



CONSENTIMIENTO GENERAL PARA TRATAMIENTO MÉDICO

Este formulario se llama **Consentimiento para Servicios Médicos** (el "Consentimiento"). Tu enfermera especialista, terapeuta, consejera, psicóloga, médico u otro profesional sanitario ("Proveedor") te ha pedido que leas y firmes este Consentimiento antes de comenzar la gestión o terapia con medicación. Por favor, revisa la información. Si tienes alguna pregunta, contacta a tu proveedor.

GESTIÓN DE MEDICACIÓN, TERAPIA Y PROCESO DE TRATAMIENTO La terapia es un proceso colaborativo en el que tú y tu proveedor trabajaran juntos en igualdad de condiciones para alcanzar los objetivos que defináis. Esto significa que seguirás un proceso definido respaldado por evidencia científica, donde tú y tu proveedor tenéis derechos y responsabilidades específicas. La terapia generalmente muestra resultados positivos para quienes siguen el proceso. Los mejores resultados suelen asociarse con una buena relación entre el cliente y su Proveedor. Para fomentar la mejor relación posible, es importante que entiendas lo posible el proceso antes de decidirte a comprometerte.

La terapia comienza con el proceso de ingreso. Primero, revisarás las políticas y procedimientos de tu proveedor, hablarás sobre las tarifas, identificarás contactos de emergencia y decidirás si quieres que el seguro médico pague tus tarifas según los beneficios de tu plan. En segundo lugar, hablarás sobre qué esperar durante la terapia, incluyendo el tipo de terapia, la duración del tratamiento y los riesgos y beneficios. Si tu proveedor ejerce bajo la supervisión de otro profesional, este te informará sobre su supervisión y el nombre del profesional supervisor. Tercero, elaborarás un plan de tratamiento, incluyendo el tipo de terapia, la frecuencia con la que asistirás, tus objetivos a corto y largo plazo, y los pasos que seguirás para alcanzarlos. Con el tiempo, tú y tu proveedor podéis editar vuestro plan de tratamiento para asegurarnos de que describe vuestros objetivos y los pasos que debéis seguir. Después de la admisión, asistirás a sesiones regulares de terapia en la consulta de tu proveedor o mediante videollamada, llamada telemedicina. La participación en terapia es voluntaria: puedes parar en cualquier momento. En algún momento, lograrás tus objetivos. En este momento, revisarás tu progreso, identificarás apoyos que te ayuden a mantenerlo y discutirás cómo volver a la terapia si la necesitas en el futuro.

SUSTANCIAS CONTROLADAS PRESCRITAS

Entiendes cómo tomar mis sustancias controladas prescritas y aceptas seguir las instrucciones que me recete mi médico o la farmacia.

Aceptas informar a mi médico de cualquier cambio en el estado médico y el uso de estos y todos los medicamentos.

No compartirás, comerciarás ni venderás las sustancias controladas.

No usarás ninguna sustancia controlada ilegal.

Entiendes que el uso excesivo de cualquier medicamento puede causar daño o incluso la muerte.

Entiendes que es un delito grave obtener sustancias controladas bajo falsos pretextos.

Entiendes que es mi responsabilidad proteger a otros y a mí mismo de cualquier daño, incluyendo cualquier actividad o conducción que pueda verse afectada por este medicamento.

Aceptas guardar este medicamento en un lugar seguro para protegerlo de niños y otros, y estarás al tanto de mi recuento de pastillas en todo momento.

Entiendes que existen riesgos cuando te recetan una sustancia controlada.

Entiendes que los análisis de sangre y los análisis de orina de medicación se harán como parte de mi programa de tratamiento. En caso de que incumplas el acuerdo, podrías ser dado de alta como paciente de Santa Maria Health.

VISITAS PRESENCIALES Y SARS-CoV-2 ("COVID-19")

Cuando las directrices de las autoridades de salud pública lo permitan y tu proveedor lo ofrece, puedes reunirte en persona. Si asistes a terapia presencial, entiendes:

- Solo puedes asistir si no tienes síntomas (para síntomas, véase: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>);
- Si experimentas síntomas, puedes cambiar a una cita por telemedicina o cancelarla. Si necesita cancelar, no se le cobrará una penalización por cancelación tardía.
- Debe seguir todos los protocolos de seguridad establecidos por la consulta, incluyendo:

 - Seguir el procedimiento de registro;
 - Lavarse o desinfectarse las manos al entrar en la consulta;
 - Cumplir con las medidas adecuadas de distanciamiento social;
 - Llevar mascarilla, si es necesario;
 - Informar a su proveedor si tiene un alto riesgo de exposición a COVID-19, como por ejemplo, por ejemplo, por la escuela, el trabajo o desplazamientos;
 - Informar a su proveedor si usted o alguien en su hogar da positivo en COVID-19.

- Puede que su proveedor esté obligado a presentarse ante las autoridades de salud pública si ha estado en la consulta y ha dado positivo en la infección. Si es así, tu proveedor puede hacer el informe sin tu permiso, pero solo compartirá la información necesaria. Tu proveedor nunca compartirá detalles sobre tu visita. Como la pandemia de COVID-19 sigue en marcha, tu posibilidad de reunirte en persona podría cambiar con un aviso mínimo o nulo. Al firmar este consentimiento, entiendes que podrías estar expuesto al COVID-19 si asistes a sesiones presenciales. Si un miembro de la consulta da positivo en COVID-19, se te notificará.

Si tienes alguna pregunta, o quieres una copia de esta política, por favor pregunta.

SERVICIOS DE TELEMEDICINA: Para usar telemedicina, necesitas conexión a internet y un dispositivo con cámara para vídeo. Tu proveedor puede explicarte cómo iniciar sesión y utilizar cualquier función de la plataforma de telemedicina. Si la telemedicina no es adecuada para ti, tu proveedor te recomendará otra opción. Existen algunos riesgos y beneficios al usar la telemedicina:

- Riesgos
- Privacidad y Confidencialidad.

Es posible que se te pida que compartas información personal con la plataforma de telemedicina para crear una cuenta, como tu nombre, fecha de nacimiento, ubicación e información de contacto. Tu proveedor evalúa cuidadosamente cualquier plataforma de telemedicina para garantizar que tu información esté protegida con los estándares adecuados.

- Tecnología. A veces, podrías tener problemas con tu internet, vídeo o sonido. Si tienes problemas durante una sesión, tu proveedor seguirá el plan B que tú aceptes antes de las sesiones.
- Gestión de crisis. Puede resultar difícil para tu proveedor proporcionar apoyo inmediato durante una emergencia o crisis. Tú y tu proveedor desarrollaréis un plan para emergencias o crisis, como elegir un contacto local de emergencia, crear un plan de comunicación y elaborar una lista de servicios locales de apoyo, emergencias y crisis.
- Beneficios
- Flexibilidad. Puedes acudir a terapia donde te resulte más conveniente.

- Facilidad de acceso. Puedes asistir a sesiones de telemedicina sin preocuparte por desplazarte, lo que significa que puedes programar menos tiempo por sesión y asistir a terapia en caso de mal tiempo o enfermedad.
- Recomendaciones
- Asegúrate de que otras personas no puedan oír tu conversación ni ver tu pantalla durante las sesiones. • No uses vídeo ni audio para grabar tu sesión a menos que pidas permiso a tu proveedor con antelación. • Asegúrate de informar a tu proveedor si no estás en tu ubicación habitual antes de empezar cualquier sesión de telemedicina.

CONFIDENCIALIDAD

Nuestro proveedor no divulgará tu información personal sin tu permiso, salvo que la ley lo requiera. Si tu proveedor debe revelar tu información personal sin tu permiso, solo divulgará el mínimo necesario para cumplir con la obligación. Sin embargo, hay algunas excepciones.

• Su proveedor puede hablar con otros proveedores de salud implicados en su atención. • Su proveedor puede hablar con el personal de emergencias. • Si informa que otro proveedor de salud está incurriendo en conductas inapropiadas, su proveedor puede estar obligado a comunicar esta información a la junta de licencias correspondiente. Tu proveedor hablará primero contigo sobre la realización de este informe y solo compartirá la información mínima necesaria al hacer el informe. Si tu proveedor debe compartir tu información personal sin pedir tu permiso previo, solo compartirá la información mínima necesaria. Hay algunas ocasiones en las que tu proveedor puede no mantener confidencial tu información personal. • Si tu proveedor cree que existe una amenaza específica y creíble de daño a otra persona, puede estar obligado por ley o tomar su propia decisión sobre si advertir a la otra persona y notificar a las autoridades. El término amenaza específica y creíble está definido por la ley estatal. Su proveedor puede explicar más información si tiene preguntas. • Si su proveedor tiene motivos para creer que un menor o persona mayor es víctima de abuso o negligencia, está obligado por ley a contactar con las autoridades correspondientes. • Si su proveedor considera que corre un riesgo inminente de hacerse daño, puede contactar con las fuerzas del orden u otros servicios de crisis. Sin embargo, antes de contactar con los servicios de emergencia o de crisis, tu proveedor trabajará contigo para discutir otras opciones que te permitan mantenerte seguro.

MANTENIMIENTO DE REGISTROS

Nuestro proveedor está obligado a conservar registros sobre tu tratamiento. Estos registros ayudan a garantizar la calidad y continuidad de su atención, así como a proporcionar pruebas de que los servicios que recibe cumplen con los estándares adecuados de atención. Tus historiales se mantienen en un historial clínico electrónico proporcionado por TherapyNotes. TherapyNotes cuenta con varias funciones de seguridad para proteger tu información personal, incluyendo técnicas avanzadas de cifrado para dificultar su descodificación, cortafuegos para evitar accesos no autorizados y un equipo de profesionales que supervisan el sistema en busca de actividades sospechosas. TherapyNotes mantiene registros de todos los inicios de sesión y acciones dentro del sistema.

COMUNICACIÓN

Decides cómo comunicarte con tu proveedor fuera de tus sesiones. Tienes varias opciones:

• Mensajes de texto/correo electrónico • El envío de mensajes de texto y el correo electrónico no son métodos seguros de comunicación y no deben usarse para comunicar información personal. Puedes optar por recibir recordatorios de cita por mensaje de texto o correo electrónico. Debes considerar

cuidadosamente quién podría tener acceso a tus mensajes de texto o correos electrónicos antes de decidir comunicarte por cualquiera de los dos métodos. • Comunicación segura • Las comunicaciones seguras son la mejor manera de comunicar información personal, aunque ningún método está completamente exento de riesgos. Tu proveedor te hablará sobre las opciones disponibles. Si decides ser contactado por métodos no seguros, tu proveedor lo documentará en tu historial. • Redes sociales/sitios web de reseñas • Si intentas comunicarte con tu proveedor a través de estos métodos, no responderá. Esto incluye cualquier tipo de solicitud de amistad o contacto, @mention, mensaje directo, publicación en el muro, etc. Esto es para proteger tu confidencialidad y asegurar límites adecuados en terapia. • Tu proveedor puede publicar contenido en diversas redes sociales o blogs. No se espera que sigas, comentes o participes en ningún contenido. Si decides seguir a tu proveedor en cualquier plataforma, él no te seguirá de vuelta. • Si ves a tu proveedor en cualquier sitio web de reseñas, no es una solicitud de reseña. Muchos de estos sitios extraen listados de empresas y pueden incluir automáticamente a tu proveedor. Si decides dejar una reseña de tu proveedor en cualquier página web, no responderá. Aunque siempre eres libre de expresarte de la manera que elijas, por favor ten en cuenta el posible impacto en tu confidencialidad antes de dejar una reseña. A menudo es imposible eliminar las reseñas después, y algunos sitios agregan reseñas de varias plataformas, lo que hace que tu reseña aparezca en otros sitios sin que lo sepas.

- Como trabajamos con cita previa, tu terapeuta o enfermera especialista a menudo no está disponible de inmediato por teléfono. Cuando no estamos disponibles, nuestro teléfono es contestado por un servicio de contestador (contestador, voz por correo, o por nuestro personal de oficina). Haremos todo lo posible por devolverle la llamada en las próximas 24 horas, excepto los fines de semana y festivos. Si es difícil localizarle, por favor infórmanos cuándo estará disponible.
- **No ofrecemos servicios de emergencia las 24 horas.** Si no puede localizarnos y cree que no puede esperar a que le devuelvamos la llamada por una emergencia, **Llame al 911** o contacte con la sala de urgencias más cercana y solicite al psicólogo [psiquiatra] de guardia.

Utilizamos la comunicación por correo electrónico con fines administrativos, salvo que hayamos hecho otro acuerdo. Eso significa que los intercambios de correos electrónicos con nuestra oficina deberían limitarse a cosas como fijar y cambiar citas, facturación y otros asuntos relacionados.

Por favor, no nos envíes correos electrónicos sobre asuntos clínicos. Si necesitas hablar de un asunto clínico con nosotros, no dudes en llamarnos para que podamos hablarlo por teléfono o esperar para que podamos hablarlo en tu próxima cita.

COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Autorizas el uso de todos y cada uno de los números de teléfono, incluidos los de móvil y los correos electrónicos, que sean utilizados por Santa Maria Health o sus representantes con el fin de recoger tu cuenta. Autorizo a Santa Maria Health a contactarme por mensaje de texto y/o correo electrónico sobre saldos pendientes o de cobro en mi cuenta. Reconozco que puedo optar por no recibir estos mensajes de texto o correos electrónicos en cualquier momento.

CARGOS Y PAGO DE SERVICIOS

Puede que tengas que pagar por servicios y otras cargos. Se te proporcionarán estos costos antes de comenzar la Gestión de Medicamentos o la terapia, y debes confirmar con tu seguro si parte o la totalidad de estos gastos pueden estar cubiertos. También debes conocer lo siguiente: • Cargos por no

presentarse y cancelación tardía• Si no puedes asistir a terapia, debes contactar con tu proveedor antes de la sesión. De lo contrario, podrías estar sujeto a las tasas que se especifican en tu acuerdo de honorarios. El seguro no cubre estas tarifas. • Acumulación de saldo• El pago completo debe realizarse en el momento de la sesión. Si no puedes pagar, díselo a tu proveedor. Tu proveedor puede ofrecer planes de pago o una tarifa ajustable. Si no es así, tu proveedor puede referirte a otros proveedores de servicios más económicos o gratuitos.

Cualquier saldo pendiente seguirá vigente hasta que se pague en su totalidad. Si es necesario, tu saldo puede enviarse a un servicio de cobro.

Una vez que el saldo pendiente alcance los \$300.00 dólares, los servicios de salud mental —incluyendo la gestión de medicación, sesiones de terapia, evaluaciones o citas— se suspenderán. No se prestarán ni programarán servicios adicionales hasta que se pague el saldo o se establezcan acuerdos de pago satisfactorios.

- Comisiones administrativas• Tu proveedor puede cobrar tasas administrativas por redactar una carta o informe a petición tuya; consultar con otro profesional sanitario u otro profesional fuera de las prácticas habituales de gestión de casos; o para preparación, viaje y asistencia a una comparecencia judicial. Estas tasas se detallan a continuación. El pago debe ser adelantado.
- Formularios de autorización previa: \$25.00 • Copia de registros médicos: \$10.00
- Formularios de discapacidad: \$50.00 • Formularios FMLA: \$50.00 • Llamadas extendidas: \$25.00 (hasta 10 minutos) / \$50.00 (más de 10 minutos)

• Beneficios del seguro

• Antes de comenzar la gestión o terapia con medicación, debe confirmar con su compañía de seguros si:
• Sus beneficios cubren el tipo de terapia que recibirá;
• Sus beneficios cubren sesiones presenciales y por telemedicina;
• Puede ser responsable de cualquier parte del pago; y
• Tu proveedor está dentro o fuera de la red.
• Compartiendo información con compañías de seguros.
Si decides utilizar los beneficios del seguro para pagar servicios, tendrás que compartir información personal con tu compañía de seguros. Las compañías de seguros mantienen la información personal confidencial a menos que deban compartirla para actuar en tu nombre, cumplir con la ley federal o estatal, o realizar trabajos administrativos.
• Servicios cubiertos y no cubiertos
• Cuando tu proveedor está dentro de la red, tiene un contrato con tu compañía de seguros. Tu seguro puede cubrir total o parcialmente el coste de la terapia. Eres responsable de cualquier parte de este coste que no esté cubierta por el seguro, como franquicias, copagos o coseguros. También puedes ser responsable de cualquier servicio que no esté cubierto por tu seguro.
• Cuando tu proveedor está fuera de la red, no tiene contrato con tu compañía de seguros. Aún puedes elegir ver a tu proveedor; sin embargo, todas las tasas deberán corresponder a tu proveedor en el momento de la sesión. Tu proveedor te dirá si puede ayudarte a solicitar el reembolso a tu compañía de seguros. **Si tu compañía de seguros decide que no te reembolsará, tú sigues siendo responsable de la cantidad total.**

• Métodos de pago

• La práctica requiere que mantengas una tarjeta de crédito o débito válida en el archivo. Esta tarjeta se cobrará por el importe debido en el momento del servicio y por cualquier tasa que pueda acumular, salvo que se hayan hecho otros acuerdos con la consulta con antelación. Es tu responsabilidad mantener esta información actualizada, incluyendo proporcionar nueva información si la información de la tarjeta cambia o la cuenta no tiene fondos suficientes para cubrir estos cargos.

AUTORIZACIÓN DE CARGOS ADICIONALES

En caso de que se presente alguna demanda para cobrar esta cuenta o cualquier parte de ella, el paciente/garante será responsable de todos y cada uno de los costes, no limitados a honorarios de abogado, costes judiciales, honorarios de cobro, intereses y cualquier coste adicional que esta acción pueda conllevar.

CANCELACIÓN DE CITAS Y POLÍTICA DE NO PRESENTACIÓN

Santa Maria Health tiene una política de cancelación de 24 horas. Por favor, llame o envíe un correo electrónico a la oficina para cancelar o reprogramar en un plazo de 24 horas previo a la cita, o puede que le cobren \$100.00.

No presentarse es incómodo para los pacientes que necesitan acceso a atención de salud mental de manera oportuna. Por lo tanto, cobramos \$100.00 por citas perdidas después de 10 minutos.

QUEJAS

Si consideras que tu proveedor ha incurrido en un comportamiento inapropiado o poco ético, puedes hablar con él o contactar con la junta de licencias que emitió la licencia de tu proveedor, tu compañía de seguros (si procede) o el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

Mi firma en este documento indica que he revisado y recibido el formulario de Consentimiento para Servicios y que entiendo y estoy de acuerdo con la información que contiene. Además, consiento usar una firma electrónica para reconocer este acuerdo.

Firmado por: _____